

# Boletín Informativo

Red de Observación Electoral, Proceso Electoral (2014-2015)

El 29 de abril de 2015, se llevó a cabo en el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República el Seminario:

“La Reforma Política en la Ciudad de México”.

Continúa página 2



## IEDF RECIBE A MISIÓN DE LA OEA

El lunes 27 de abril, una misión de la [Organización de los Estados Americanos](#) encabezada por Laura Chinchilla Miranda, ex Presidenta de Costa Rica, se reunió con los Consejeros Electorales del IEDF. El objetivo fue explorar posibilidades de colaboración para observar el proceso electoral en la Ciudad de México.

En este primer acercamiento, los Consejeros Electorales presentaron un amplio panorama sobre el presente proceso electoral en el DF, abarcando temas como las características de la organización electoral, como son la capacitación de los funcionarios de casilla y los materiales electorales, la diversidad de actividades en coordinación con el INE, como la casilla única, y los cambios que trajo la reciente reforma electoral, como el principio de paridad de género o las candidaturas independientes, entre otros temas de gran relevancia. También destacaron los principales retos de la presente elección, entre los cuales están fomentar una participación amplia e informada y fortalecer la transparencia y confiabilidad en el proceso electoral.

La misión de la OEA encabezada por Laura Chinchilla Miranda estuvo conformada por Kevin Casas Zamora, Secretario de Asuntos Políticos, Gerardo de Icaza, Director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral, Alejandro Urizar, Subjefe de la Misión, y Stella Yeruti Méndez, Coordinadora General de la Misión. Precisaron **que esta será la primera vez que la OEA envíe una misión enfocada en una elección local**. Finalmente, expresaron que esta primera reunión en el IEDF fue provechosa para poder apuntalar los objetivos del grupo de trabajo que visitará el país en junio durante los comicios.



## Próximos Eventos

TE INVITAMOS ESTE JUEVES 7 DE MAYO A PARTIR DE LAS 08:30 hrs EN LA BIBLIOTECA VASCONCELOS AL

**FORO: LA REFORMA POLÍTICO ELECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL A UN AÑO DE SU PROMULGACIÓN**

A petición de INCIDE social, [da click aquí](#) para ver el análisis de las plataformas de los partidos y candidatos independientes del DF para la Asamblea Legislativa, entre otros temas.

**OBSERVATORIO**  
de política social y derechos humanos



CIUDADAN@S  
**UNI2**

## “LA REFORMA POLÍTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO”

El 29 de abril de 2015, se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República el Seminario “La Reforma Política en la Ciudad de México ¿Una reforma para los ciudadanos? Derechos, gobierno y servicios”. Dicho evento, fue inaugurado a las 09:20 hrs., por el Senador Fernando Herrera Ávila, en compañía de los Senadores Mariana Gómez del Campo y Alejandro Encinas Rodríguez, así como Juan Manuel Abal Medina, Senador de Argentina, el Mtro. Mario Velázquez Miranda, Consejero Presidente el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Lic. Manuel Pérez Cárdenas.

Hubo 3 mesas de trabajo con los temas:

- “Implicaciones de la Reforma Política de la Ciudad de México en materia de ejercicio de derechos”.
- “Perspectivas de la Reforma Política de la Ciudad de México en materia de ejercicio de gobierno”.
- “Posibles implicaciones de la Reforma Política de la Ciudad de México para la gestión administrativa y la provisión de bienes y servicios públicos”.

Es importante destacar que en cada mesa de análisis, los ponentes expusieron sus puntos de vista sobre la Reforma Política, realizaron propuestas para modificar la Reforma, y precisaron sus ventajas y desventajas. Por último, agradecieron el espacio para exponer los temas antes señalados y realizaron un llamado a seguir puntualmente el proceso de aprobación de la Reforma, ahora que fue turnada a la Cámara de Diputados para su revisión.



## Foro de Observación Electoral en la UNAM

El pasado 30 de abril se llevó a cabo el foro “El Proceso Electoral en el Distrito Federal y la importancia de la Observación Electoral en el contexto Internacional”, en el auditorio Fernando Benítez de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en el cual participaron como ponentes los Consejeros Electorales Olga González Martínez y Carlos Ángel González Martínez.

El evento inicio a las 15:30 horas con las palabras de bienvenida por parte de Lic. Javier Zarco Ledesma, Coordinador del Centro de Relaciones Internacionales, quien resaltó la importancia de los procesos electorales en el ámbito internacional y mencionó que la Facultad está abierta al diálogo en un ambiente de tolerancia y pluralidad.

Recuerda este boletín es tuyo, manda tu participación de una cuartilla el viernes antes de las 3 pm.

## ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DAN CONFERENCIA DE PRENSA

El 28 de abril las organizaciones Comisión Mexicana de Derechos Humanos, ANCIFEM, Ouroboros Actitud Ciudadana, Comisión de Derechos Humanos de Chiapas, Tendiendo Puentes y Cempacca por un México más Próspero, convocaron a una conferencia de prensa para exponer las actividades de Observación Electoral que han venido realizando y que llevarán a cabo:

También opinaron respecto al presente Proceso Electoral Federal y Local en temas como la fiscalización, cultura de paz, equidad en la contienda, participación ciudadana y paridad en candidaturas, entre otros.

Entre los temas que estarán focalizando en sus proyectos están:

- Funcionamiento de las casillas únicas.
- Obligaciones relativas a la paridad de género.
- Acciones de partidos políticos, coaliciones, autoridades electorales y compromisos de campaña planteados en las plataformas electorales con relación a los derechos políticos de las mujeres.
- Tendiendo Puentes anunció su participación en la campaña “**Vota Libre, Vota paz, Vota con dignidad**”, que tiene como fin dar mayor certeza al proceso electoral y favorecer un clima de paz durante la Jornada Electoral. Esta campaña promoverá, en conjunto con otras organizaciones, que se emita el voto de manera razonada y sin atender compromisos clientelares del ciudadano con un partido o gobierno.
- Actuación de los órganos de procuración y administración de justicia en materia electoral federal: Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (antes Tribunal Federal Electoral TRIFE).

